COMANDO DE LA FUERZA AEREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL (Plurianual) FAP N° 11/12
"Adquisición de Paracaídas y Equipos Militares "

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos, del día doce de noviembre del año dos mil doce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino N° 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, con la asistencia del **TTE1° AVL ROLANDO ANTONIO RODAS,** Miembro de la **UOC N°4, del TTE AVL ROBERTO VIDAL** Rep. Del DAF de la BAT, **del STTE JM RODRIGO ARZA** Asesor Jurídico UOC°4 y del **VS1° AVC JOSÉ VECCA** Miembro de la UOC N° 4, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la **Licitación Pública Nacional FAP N° 11/2012, "ADQUISICIÓN DE PARACAIDAS Y EQUIPOS MILITRES" con ID N° 235.071.-**

Acto seguido el TTE1° AVL ROLANDO ANTONIO RODAS miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4 da la bienvenida a los asistentes, expresando que la presente Licitación se realiza en el marco de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909 que reglamenta la supracitada Ley.

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	**Representante**	**C.I. N°**
JOCAR TRADING S.R.L.	JORGE RIVEROS	1.533.246
HELITACTICA S.A.	LUIGI PICOLLO	586.230
ALESSANDRO MASSAGRANDE	ALESSANDRO MASSAGRANDE	
TRANSCENTER S.R.L.	BLANCA ALVARIZA	1.023.772
ENGINEERING S.A.	EDUARDO CAMPOS	2.506.018.

En prosecución del Acto, y con la verificación de los documentos de las firmas oferentes, se constata lo siguiente:

Oferente	**Monto Total de la Oferta**	**Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta**			
		N° de Póliza	**Compañía Aseguradora**	**Monto Asegurado**	**Plazo Asegurado**
JOCAR TRADING S.R.L.	1.576.300.000.	23.1508.0003163.0000	EL SOL DEL PARAGUAY	100.000.000.	150 DIAS
HELITACTICA S.A.	315.750.000.	19.1508.0002315.0000	FENIX S.A.	30.000.000.	120 DIAS
ALESSANDRO MASSAGRANDE	1.277.802.000.	007.1508.025361/000	LA CONSOLIDADA S.A.	1.800.000.	120 DIAS
TRANSCENTER S.R.L.	1.901.035.500.	1.1508.0008025.0000	EL COMERCIO PARAGUAYO	112.500.000.	120 DIAS
ENGINEERING S.A.	1.937.750.000.	1.1508.0008031.0000	EL COMERCIO PARAGUAYO	150.000.000.	150 DIAS

Así mismo, se constata que las empresas:

- **JOCAR TRADING S.R.L.:** Presenta Constancia del SIPE N° 1219652 presentando las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto del LOTE 1: 1.576.300.000. Siendo el monto total de la oferta **Gs. 1.576.300.000** (Guaraníes mil quinientos setenta y seis millones trecientos mil).-

HELITACTICA
MOVIL AEREO FULL TIME
Luigi Picollo

P/engineering.

- **HELITACTICA S.A.**: Presenta Constancia del SIPE N° 1221640 presentando las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto del LOTE 3: 315.750.000. Siendo el monto total de la oferta Gs. **315.750.000** (Guaraníes trescientos quince millones setecientos cincuenta mil).-
- **ALESSANDRO MASSAGRANDE:** No presenta Constancia del SIPE, presentando las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto del LOTE 1: 1.277.802.000. Siendo el monto total de la oferta Gs. **1.277.802.000** (Guaraníes mil doscientos setenta y siete millones ochocientos dos mil).-
- **TRANSCENTER S.R.L.:** Presenta Constancia del SIPE N° 1221712 presentando las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto del LOTE 1: 1.422.230.000. LOTE 2: 23.990.000. LOTE 3: 221.000.000. y LOTE 4: 233.815.500. Siendo el monto total de la oferta Gs. **1.901.035.500.** (Guaraníes mil novecientos un millones treinta y cinco mil quinientos).-
- **ENGINEERING S.A.:** Presenta Constancia del SIPE N° 1221394 presentando las documentaciones sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto del LOTE 1: 1.512.500.000. LOTE 2: 193.050.000. y LOTE 4: 232.200.000. Siendo el monto total de la oferta Gs. **1.937.750.000.** (Guaraníes mil novecientos treinta y siete millones setecientos cincuenta mil).-

Posteriormente, El TTE1° AVL ROLANDO ANTONIO RODAS miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Licitación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

Asimismo, El representante de la firma ENGINEERING S.A. Sr. EDUARDO CAMPOS con C.I.N. 2.506.018. Manifiesta que su empresa es la única autorizada en Paraguay para la comercialización de la marca VERTICAL DO PONTO conforme al carta de representación legalizada y consularizada que obra en la carpeta de ofertas, también que las Empresas TRANSCENTER S.R.L. y JOCAR TRADING no poseen experiencia en las ventas de paracaídas conforme al 20% solicitado en el PBC, no presenta autorización del fabricante, asimismo que la Empresa ALESSANDRO MASSAGRANDE el seguro presentado no cubre su oferta. La Planilla de Precios de la empresa TRANSCENTER S.R.L. esta mal confeccionada (no posee código de catalogo del bien). También manifiesta que cuenta con la representación de un año de VERTICAL DO PONTO cuyo documento consta en la carpeta presentada, además con referencia a las adendas manifiesta que presenta una declaración jurada donde aceptan todas las notificaciones del PBC.

HELITACTICA
MOVIL AEREO FULL TIME
Luigi Picollo

Así también, El representante de la firma HELITACTICA S.A. Sr. LUIGI PICOLLO con C.I.N. 586.230. Manifiesta que la firma TRANSCENTER S.R.L. no posee documentación

P/Engineering.

que le acredite asistencia técnica de la marca ofrecida; conforme a los documentos solicitados en el PBC en las clausulas 18 y 30 de la IAO. También que no cuenta con las documentaciones adicionales requeridas en las cuales se solicita evidencia documentada de los bienes y servicios conexos, tales como catálogos, no presenta información sobre los supresores, no se ajusta a las especificaciones técnicas en el LOTE 3 (capacidad de cartuchos, no posee ranura Mil STD, no posee sistema de des amartillado).

Así también el representante de la Empresa JOCAR TRADING Sr. JORGE RIVEROS con CIN 1.533.246. Manifiesta que la Carta Oferta de la Empresa ENGINEERING S.A. no especifica las adendas en cantidad y la autorización del fabricante que presenta no abala un año de antigüedad.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura de la Licitación Publica Nacional (Plurianual) FAP N° 11/2012, siendo las diez horas. El presente Acta consta de tres páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

JOSE VECCA
VS1° AVC – Miembro UOC N° 4

RODRIGO ARZA
STTE JM – Asesor Jurídico UOCN°4

ROBERTO VIDAL
TTE AVL- Rep. DAF BAT

ROLANDO ANTONIO RODAS
TTE 1° AVL –Miembro UOC N°4

JORGE RIVEROS
JOCAR TRADING SRL
CI 1.533.246

HELITACTICA
MOVIL AEREO FULL TIME
Luigi Picollo

Edvardo Campos Cervera A.
2.506.018
Engineering S.A.